

Datos del cliente

Nombre/Denominación

(Introducir todos los números de cliente)

N.º Cliente

NIF/CIF

Definición de límites y perfiles por usuario y por cuenta

Cuadro 1

Modificación	USUARIOS	Cód. Perfil Usuario (1)	CUENTAS (3)																	
			TODAS		1		2		3		4		5		6		7		8	
			C M	Límite (2)	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite	C M	Límite
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
Ad Mo																				
N.º FIRMAS QUE OBLIGAN LAS CUENTAS (4)																				

Conjunto de operaciones permitidas por usuario– Código y descripción

Cód igo	Descripción
1	Acceso a todas las operaciones
2	Sólo consultas de saldos y movimientos
3	Sólo pagos, ficheros y aplicaciones*
4	Sólo pagos, ficheros y tarjetas*
5	Sólo pagos y ficheros*
6	Sólo pagos, aplicaciones y tarjetas*
7	Sólo pagos y aplicaciones*
8	Sólo pagos y tarjetas*
9	Sólo pagos*
10	Sólo ficheros, aplicaciones y tarjetas*
11	Sólo ficheros y aplicaciones*
12	Sólo ficheros y tarjetas*
13	Sólo ficheros*
14	Acceso a Santander Trade**

Notas:

- Deberá escoger uno, y sólo uno, de los “Conjuntos de operaciones” por usuario para la totalidad de las cuentas para operar en el NetBanco Empresas, o por cuenta.
- Para cada Conjunto de operaciones, y para cada cuenta, deberá señalar con una “C”, o una “M”, según el usuario pueda, respectivamente, efectuar sólo operaciones de consulta o también mover fondos. En este último caso, deberá indicar el límite máximo que el usuario esté autorizado a mover.
- Las condiciones de utilización, definidas en la Propuesta de adhesión - Condiciones Particulares, prevalecen siempre sobre cualquier definición que no sea compatible con éstas, definida en el Anexo 1.
- Indica el número de firmas necesario para mover una cuenta. Señale las cuentas a las que cada usuario tiene acceso, independientemente de que éste pueda consultar o mover. Marque con una “S” siempre que el correspondiente usuario deba sólo firmar. También podrá señalar con la letra “P” siempre que el usuario deba estar presente en todas las firmas, en la(s) cuenta(s) correspondiente(s).

* Este perfil también permite la visualización de las páginas referentes a consultas de patrimonio, crédito y cheques.
 ** Este perfil permite solamente acceso al Portal Santander Trade.

Operaciones:

- Se entiende por **Ficheros** cada una de las operaciones referentes a: Pagos, cheques a proveedores, débitos directos, cobros, extranjero y confirming.
- Los **pagos** incluyen todo el conjunto de transferencias posibles a través del NetBanco Empresas, es decir, transferencias entre cuentas nacionales e internacionales, pagos de servicios, cuentas con garantías, operaciones documentales y garantías.
- Las **aplicaciones** representan el conjunto de operaciones que incluyen títulos mobiliarios y depósitos a plazo, así como fondos de inversión.
- Las **tarjetas** integran el conjunto de operaciones que permiten la consulta de información referente a las tarjetas de la empresa, así como al pago de las propias tarjetas.
- Las operaciones de **saldos y movimientos** permiten consultar cuentas a la vista, cheque, Offshore, IBOS; órdenes emitidas y recibidas; MT940; extracto SWIFT y administración del efectivo.

En caso de necesidades futuras de modificación de las condiciones definidas en este documento, **será necesario cubrir una nueva propuesta**, esta vez como modificación.

Firmas de los representantes legales
(Conforme Ficha de firmas)

Procuradores del banco
(Firma/N.º Procuración)